

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Allianz Seguros S. A. en adelante (la Compañía), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 13 A No. 29 - 24, es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante Escritura Pública 4204 del 1 de septiembre de 1969, otorgada en la Notaría 10 de Bogotá D.C. Su duración está prevista hasta el 31 de diciembre de 2100.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Allianz, tiene una situación de control por parte de la matriz Allianz SE, quien es la sociedad controladora y se encuentra domiciliada en Alemania, situación que se encuentra inscrita en Cámara de Comercio como lo establece la legislación colombiana.

De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5148 del 31 de diciembre de 1991 la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) expidió la autorización de funcionamiento.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales y reaseguros, aceptando o cediendo riesgos, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el año 2012, fueron reformados los estatutos sociales de la Compañía, a través de la Escritura Pública No 676, otorgada el 16 de marzo de 2012 en la Notaría 23 de Bogotá D.C. mediante la cual la Compañía cambió su nombre de Aseguradora Coleseguros S. A. por el de Allianz Seguros S. A.

La Compañía cuenta con 350 funcionarios y opera en 8 sucursales, algunas de ellas en modalidad Home Office que no tienen instalaciones físicas.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2016:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

La Compañía registra inversiones en asociadas, por instrucciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia se contabilizan utilizando el método de participación. La Compañía únicamente preparara los estados financieros separados ya que no tiene control o influencia significativa relacionado sobre el poder de la entidad participada y su Casa Matriz ubicada en Alemania elabora Estados Financieros Consolidados que cumplen con las NIIF.

Los estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 5 de marzo de 2026. Los

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

2.1. Bases de medición y presentación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado.
- La Compañía presenta los resultados de los cálculos actuariales bajo NIC 19 – Beneficios a empleados
- Propiedades de inversión

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

(i) Estado de situación financiera

Se presentan mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante.

(ii) Estado de resultados del ejercicio y otros resultados integrales

El estado de resultados se presenta discriminado según función de los gastos, debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

(iii) Estado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia antes de impuestos sobre la renta. Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de operación ni de inversión.

2.2. Transacciones en moneda extranjera

2.2.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2.2. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

La TRM de los periodos reportados al 31 de diciembre fue:

2025	2024
3,757.0	4,409.1

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo, adicionalmente incluye saldos de fondos interasociados originados por operaciones entre compañías del grupo local, las cuales son de alta liquidez y por esto se consideran como equivalentes de efectivo.

2.4. Instrumentos financieros

2.4.1. Activos y pasivos financieros

(i) Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros.

(ii) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuará midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.4.2. Activos financieros

- (i) Clasificación y medición

La Compañía aplica para su clasificación, valoración y contabilización indicado en la Circular Externa 100 de 1995.

Inversiones negociables:

Se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo, permite atender los compromisos con los asegurados cuyo principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. De igual modo las inversiones en títulos participativos que se clasifiquen o reclasifiquen como inversiones negociables, como consecuencia del cambio de bursatilidad, deberán ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o a sin ninguna cotización.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

En el marco de la estrategia de inversiones, su principal objetivo corresponde a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

Inversiones disponibles para la venta:

Las inversiones que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- (ii) Modelo de negocio

El modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. La Compañía ha definido un modelo de negocios aprobado por la Junta Directiva acorde con el desarrollo del objeto social. Las decisiones para la clasificación de las inversiones para efectos de la valoración se realizan conforme a los propósitos que tienen estos activos, por lo cual, el modelo de negocio hace referencia al mecanismo como se gestionan los activos financieros para generar flujos de caja, o la forma como se organiza sus actividades para alcanzar los objetivos, y por tanto hace parte de los procesos de planeación de la Compañía.

La principal finalidad de los activos del portafolio es respaldar las reservas técnicas de seguros, el comportamiento de la misma y las obligaciones con los asegurados, el proceso de valoración busca reflejar las cuantías a las que equivalen en recurso de dinero los activos que componen el portafolio y de este mismo proceso se desprende el registro contable. Solo se pueden realizar inversiones en títulos de los cuales exista una metodología de valoración acorde a la normatividad.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Negociables	
Características	Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado.
Valoración	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda y participativos, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. La Compañía utiliza información suministrada por el proveedor de precios "Precia". Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Contabilización	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados". La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Para mantener hasta su vencimiento	
Características	Títulos respecto de los cuales la entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.
Valoración	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.
Contabilización	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado". En el reconocimiento posterior el valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del periodo. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Disponibles para la venta – Títulos de deuda	
Características	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la entidad.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno</p>
Contabilización	<p>El reconocimiento inicial corresponde al valor de compra menos costo de transacciones, el cual debe efectuarse en las respectivas cuentas de ORI.</p> <p>En el reconocimiento posterior la diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta – Títulos participativos	
Características	<p>En todos los casos forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.</p>
Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. • Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Siguiendo las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia se registran conforme a lo indicado en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable Financiera, la metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. <p>Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización garantizar el cumplimiento el numeral 6.2.5 de la mencionada norma.</p>
Contabilización	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(iii) Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio instrumentos de inversión

El precio de los títulos y/o valores de deuda en los que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y los clasificados como para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Porcentaje máximo	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía debe sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones:

Categoría/Riesgo	Característica	Provisión
"A"- Inversión con riesgo normal	Cumple con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede
"B"- Inversión con riesgo aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
"C"- Inversión con riesgo apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Categoría/Riesgo	Característica	Provisión
"D"- Inversión con riesgo significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda. El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
"E"- Inversión incobrable	Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

(iv) Baja de activos financieros

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas.

Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

(v) Castigo de cuentas

Son susceptibles de castigo las partidas que a juicio de la Administración de la Compañía se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

2.4.3. Deterioro

(i) Primas por recaudar

De acuerdo con el modelo de deterioro mensualmente se registra en resultados el deterioro de pérdida incurrida, la base usada para determinar el valor estimado de las primas por recaudar corresponde al 100% de las primas devengadas teniendo como base la fecha límite de pago.

Las pólizas con primas por recaudar se clasifican en categorías según el criterio del área responsable y el monitoreo que se le hace a las mismas, las categorías segmentadas en dos grandes grupos según la posibilidad de que la prima sea cobrada. Para determinar el deterioro la Gerencia de Cartera realiza un análisis individual de las pólizas por tomador, ramo y tercero, aplicando porcentajes de provisión por no pago en función de la temporalidad de la cartera.

Para los ramos individuales, incorpora el análisis del comportamiento histórico del último año de la cancelación automática "Barredora", con el fin de calcular el potencial de primas promedio que no serán recaudadas, adicionalmente se revisa el posible ajuste al juicio de valor estos rubros de acuerdo comportamiento y análisis del mercado por parte de la Gerencia de Cartera.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

La estimación que se evalúa periódicamente acorde con los principios o criterios de la Compañía, el deterioro de primas por recaudar refleja el cálculo óptimo de la administración, tanto de las primas conocidas como de las potencialmente que no serán recaudadas. El valor de deterioro se encuentra en función de las condiciones económicas conocidas tales como, los riesgos conocidos de deudas incobrables, las tendencias históricas, la información sobre envejecimiento de las cuentas por cobrar y el juicio de la administración.

(ii) Reaseguro

Para la cuenta corriente reasegurador los activos incorporados en un contrato de reaseguro se deterioran cuando existan indicios objetivos a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial, en la cual la Compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.

Adicionalmente, la Compañía aplica porcentajes de expectativa de no recuperación para los saldos de reaseguradores en función de la antigüedad.

(iii) Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

2.4.4. Pasivos financieros

(i) Reconocimiento inicial y posterior

La Compañía mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión. Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

2.4.5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. La exigibilidad es por un plazo menor de un año. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

2.5. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía mide sus cuentas por cobrar al valor razonable bajo este rubro se registran los saldos a favor derivados de la actividad aseguradora, tales como las primas u operaciones de coaseguro no han sido cubiertas en su totalidad por el tomador, son pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

2.6. Propiedades y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas; vehículos; muebles y enseres; y equipo de cómputo. La propiedad y equipo se reconoce solo si:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- Es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que la Compañía espera usar en periodos superiores a un año.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

(ii) Medición inicial

Las propiedades y equipo se reconocen al costo. El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

(iii) Medición posterior

Las propiedades y equipo serán medidas por el modelo del costo, que equivale a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

(iv) Depreciación y vida útil

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades y equipo es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras son depreciadas por el periodo de vida útil restante del activo.

Categoría	Vida útil (años)
Edificios	50
Vehículos	5
Muebles y enseres	5 a 10
Equipo de computo	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

2.7. Propiedades de inversión

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

(ii) Depreciación y vida útil

Las propiedades de inversión se deprecian con método de línea recta por la vida útil de las mismas, las cuales están estimadas en 50 años por tratarse de edificios. Al final de cada periodo se evalúa la necesidad de efectuar un cambio en la estimación.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(iii) Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide a costo y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

2.8. Arrendamientos

(i) Definición de un contrato

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la compañía asigna la contra-prestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades en las que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento y, en su lugar, contabilizará los componentes del arrendamiento y los componentes del no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(ii) Identificación de un arrendamiento

Un contrato es o contiene un arrendamiento si:

- Existe un activo identificado explícita o implícitamente en un contrato;
- Se tiene el derecho sustancial a usar el activo identificado sin ninguna restricción por parte del proveedor; y
- Se tiene el derecho a dirigir cómo y cuál es el propósito del uso del activo

(iii) Arrendatario

Se debe aplicar un modelo único de contabilidad, el cual implica reconocer todos los arrendamientos de monto significativo y vigencia superior a 12 meses en el estado de situación financiera de acuerdo con las políticas definidas a continuación:

(iv) Reconocimiento inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la fecha de inicio hace referencia a la fecha en que el arrendador pone a disposición del arrendatario el activo subyacente para su uso. La medición de los arrendamientos se realiza para cada tipo de activo subyacente relacionado en un contrato de arrendamiento, esto implica descomponer el contrato de arrendamiento en cada uno de los activos que se identifiquen.

(v) Reconocimiento posterior pasivo por arrendamiento

El importe en libros del pasivo por arrendamiento será afectado por:

- El interés sobre el pasivo, este incrementa el importe en libros con efecto en resultados.
- Los pagos por arrendamiento, estos disminuirán el importe en libros con efecto en efectivo.

(vi) Reconocimiento posterior del activo por derecho de uso

Se miden los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Es decir, su importe en libros se verá afectado por:

- Depreciación acumulada.
- Deterioro de valor acumulado.
- Modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo, de acuerdo a la política presentada más adelante.

El método de depreciación utilizado es línea recta, utilizando un periodo equivalente al plazo del arrendamiento a menos que exista opción de compra, en cuyo caso el periodo de depreciación será desde el inicio del contrato hasta el final de la vida útil del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Al final de cada periodo se evalúa si existe algún indicio de deterioro para un activo por derecho de uso.

2.8.1. Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.9. Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique; la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que la entidad obtuvo el activo.

La Compañía registra como intangible la adquisición de licencias de software, estima su vida útil teniendo en cuenta el uso que se le da al activo, determinando así una mayor vida útil al software destinado para los procesos clave del negocio.

Los intangibles son comprados a proveedores externos, no son desarrollados dentro de la compañía.

(ii) Medición inicial

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición.

(iii) Medición posterior

Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo. En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

(iv) Amortización y vida útil

Los intangibles que mantiene la Compañía son de vida definida como sigue:

Categoría	Vida útil
Licencias y Desarrollo de Software	5 años

2.10. Costos de adquisición diferidos

Corresponde al costo diferido pagado a los intermediarios o agentes de ventas por la emisión de pólizas que se amortizaran sobre la vida del contrato de seguro aplicando el principio de asociación de los ingresos y costos.

2.11. Beneficios a empleados

La Compañía registra los siguientes benéficos de corto y largo plazo:

- Corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, extralegales y cesantías e intereses de cesantías
- Largo plazo tales como: primas extralegales por quinquenios y bonificaciones.

Beneficios a empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre base no descontadas y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario

Beneficios de largo plazo

De acuerdo con NIC 19, la compañía reconoce y contabiliza las ganancias (pérdidas) actuariales en el mismo año en el que estas sucedan. La Compañía presenta los resultados de los cálculos actuariales necesarios para determinar los egresos respecto al reconocimiento de primas de antigüedad para el empleado por los costos de los quinquenios. La Compañía concederá una prima de antigüedad a sus empleados.

2.12. Provisiones

En general las provisiones son estimaciones de acuerdo con la presunción de la demanda y por tratarse de procesos jurídicos la compañía no establece un valor probable de recuperación ni una fecha límite, toda vez que esto depende del curso de la demanda y las instancias que requiera cada proceso. Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Se considera una provisión porque presenta una incertidumbre en su cuantía y momento de desembolso.

Como consecuencia del reconocimiento de la remuneración de uso de red por la vigencia total de la póliza, bonificaciones por cumplimiento de objetivos y convenciones.

2.13. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La Ley 2277 de 2022 definió como tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, siendo del treinta y cinco por ciento (35%) y crea sobretasa del impuesto de renta a instituciones financieras, aseguradoras y reaseguradoras de cinco puntos adicionales durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo en total la tarifa del (40%)

Los puntos adicionales son aplicables a las personas jurídicas, que en el año gravable tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) unidades de valor tributario (UVT) (\$5.647.800.000)

La sobretasa referida en el párrafo anterior está sujeta a un anticipo del 100% del valor de esta calculado sobre la base gravable del impuesto de renta y complementarios y deberá ser pagado en dos cuotas iguales.

El impuesto de renta y sobretasa se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El anticipo de sobretasa de renta se reconoce en el balance general en cuentas del activo.

Es de precisar que, al cierre de estados financieros se decretó la emergencia económica por parte del gobierno nacional mediante el Decreto 1390 de diciembre 22 de 2025 y a su vez se expidió el Decreto 1474 de diciembre 29 que determina un incremento de la sobretasa de renta aplicable a las entidades aseguradoras pasando del 5% al 15%.

Autorretención especial de Renta

Mediante decreto 0572 del 28 de mayo de 2025, se realizaron modificaciones a las tarifas de autorretención en renta descritas en el Decreto 2201 de 2016, ajustando la tarifa aplicable del 1.10% al 3.5% de acuerdo con el código de actividad económica

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

de la entidad. Esto generó un mayor valor de autorretención sobre la prima devengada, salvamentos y rendimientos financieros.

El presente Decreto aplicó a partir del primer día calendario del mes siguiente a su publicación, es decir a partir del 1 de junio de 2025.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Tasa de tributación depurada (TTD)

La Ley 2277 de 2020, también modificó el parágrafo 6 del artículo 240 del estatuto tributario donde se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta de que trata este artículo y el artículo 240-1 del Estatuto Tributario, salvo las personas Jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada.

Esta tasa mínima de tributación la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (10) sobre la Utilidad Depurada (UD)

$$TTD = ID/UD$$

El impuesto depurado (ID) y la utilidad depurada (UD), se calculará así:

$$ID = IND + DTC - IRP$$

ID: Impuesto depurado

INR: Impuesto neto de renta

DTC: Descuentos o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar doble imposición.

IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior.

Valor a Adicionar (VAA)

A partir del año gravable 2023, se adelanta el cálculo de este concepto conforme a lo dispuesto en el artículo 259-1 del estatuto tributario que establece:

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional deducciones especiales rentas exentas y descuentos tributarios previstos en el presente artículo no podrá exceder el tres por ciento (3%) anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en este artículo.

Para efectos del cálculo del impuesto a pagar, se debe adicionar al impuesto a cargo del respectivo año gravable, siempre que sea positivo, el valor resultante de la siguiente fórmula:

$$VAA = (DE + RE + INCRNGO) * TRPJ + DT - 3\% RLO$$

Donde:

VAA: corresponde al valor a adicionar.

DE: corresponde a las deducciones especiales sujetas al límite previsto.

RE: corresponde a las rentas exentas sujetas al límite previsto

INCRNGO: Corresponde a los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional sujetos al límite previsto.

TRPJ: corresponde a la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable.

DT: Corresponde a los descuentos tributarios sujetos al límite previsto.

RLO: corresponde a la renta líquida ordinaria anual del contribuyente, calculada antes de detraer las deducciones especiales sujetas al límite.

En caso de que el VAA sea menor o igual a cero ($VAA \leq 0$), el valor a adicionar no se sumará al impuesto a cargo calculado para el contribuyente. En caso contrario, el VAA será sumado al impuesto a cargo.

Para esto, la compañía incluye en la preparación de la declaración de renta el detalle de dicha tasa incluyendo las variables permitidas por la normatividad vigente.

Impuesto de renta Diferido

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El impuesto de renta diferido se reconoce, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general (50%) y (15%) en caso de generación de ganancia ocasional y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Es de precisar que, al cierre de estados financieros se decretó la emergencia económica por parte del gobierno nacional mediante el Decreto 1390 de diciembre 22 de 2025 y a su vez se expidió el Decreto 1474 de diciembre 29 que determina un incremento de la sobretasa de renta aplicable a las entidades aseguradoras pasando del 5% al 15%.

Impuesto a los dividendos

La Ley 2277 de diciembre 2022 modificó el artículo 245 del estatuto tributario que establece la tarifa aplicable al impuesto a los dividendos y participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras al 20%.

Impuesto a los dividendos (Tarifa especial para dividendos y participaciones recibidas por sociedades nacionales)

La Ley 2277 de diciembre 2022 modificó el artículo 242-1 del estatuto tributario asociado a dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Los dividendos que se distribuyan dentro de los grupos empresariales o dentro de sociedades en situación de control debidamente registrados ante la Cámara de Comercio, no estarán sujetos a la retención en la fuente regulada en este artículo.

2.14. Contrato de seguros

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en los ramos de automóviles, responsabilidad civil, incendios, terremoto, sustracción, transporte, corriente débil, todo riesgo, manejo, lucro cesante, montaje y rotura de maquinaria, aviación, navegación, Hogar y Agrícola; que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

La Compañía emite pólizas de seguros mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía. La Compañía tiene la obligación de calcular y constituir las siguientes reservas técnicas de seguros:

(i) Reserva de prima no devengada

Se constituye en la fecha de emisión de la póliza y se calcula con base en la fecha de inicio de vigencia póliza a póliza y es el resultado de multiplicar el máximo entre la prima emitida y comercial deducidos los gastos de expedición, valor de la comisión de intermediación y gastos de adquisición asociados a la póliza de seguro al momento de su emisión y en las condiciones en que determina la Superintendencia Financiera de Colombia, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calcula en función de su vigencia.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual aun (1) mes, se constituye una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

(ii) Reserva de insuficiencia de primas

Complementa la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados, esta es calculada de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013.

(iii) Reserva catastrófica

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Se constituye a partir de enero de 2019 como ampliación al régimen de reservas del ramo de terremoto contenido en el Decreto 2973 de 2013.

En cumplimiento a la metodología establecida en el Artículo 2.31.5.1.3 de la circular 2973 de 2013, donde se reglamenta que: “La reserva de riesgo catastrófico del seguros de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el Artículo 2.31.5.1.2 de presente decreto y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida de los últimos cinco (5) años.

(iv) Depósitos de reserva a reaseguradores del exterior

De conformidad con el Decreto 1798 de 1994, las entidades aseguradoras están obligadas constituir depósitos de reserva, la retención del depósito se realiza en la fecha de cesión al reasegurador y el periodo durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel que la entidad aseguradora mantenga la reserva del seguro.

(v) Reserva de siniestros pendientes

De conformidad con el Decreto 2973 de 2013, las entidades aseguradoras deberán constituir la reserva de siniestros pendientes o de siniestros avisados en el momento en que se conozca por cualquier medio y deberá ser reservado acorde a la mejor estimación.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero.

(vi) Reserva de siniestros pendientes no avisados

Para el cálculo de la reserva se utilizan metodologías de triángulos construidos con base en los siniestros pagados o incurridos, el análisis de tendencias, la selección de factores de desarrollo y de cola y la selección de la última pérdida esperada hacen parte del criterio del actuario responsable de los cálculos y su conocimiento y experiencia del negocio.

El actuario se apoya en técnicas actuariales ampliamente utilizadas y aceptadas en la industria en línea con las mejores prácticas. Dichas técnicas incorporan el modelo chain-ladder, pérdidas esperadas y tendencias de siniestralidad; esto ya sea para el cálculo concreto de la reserva o para su validación por parte del actuario responsable. Adicionalmente el actuario podrá basar su opinión en su conocimiento del negocio y las tendencias observadas en el desarrollo de los siniestros.

En el análisis para la escogencia de los factores de desarrollo se han tenido en cuenta cambios en los procesos indemnizatorios y los cambios en políticas de indemnización que hayan afectado de manera relevante el desarrollo de los siniestros; también se tienen en cuenta las tendencias observadas en el comportamiento de siniestralidad entendiendo los drivers básicos de análisis como lo son frecuencia, severidad y prima media.

(vii) Contabilización de las reservas técnicas de seguros

Las anteriores reservas se constituyen en el pasivo por su valor bruto, es decir, teniendo en cuenta la porción de riesgo transferida a las reaseguradoras.

En el activo se contabiliza una cuenta por cobrar a cargo del reasegurador, con el valor de la reserva que pueda asociarse a los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

2.15. Primas emitidas

Los ingresos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se reconocen en el momento que se devengan y son diferidas en el tiempo de la póliza en los correspondientes estados de cuentas de los reaseguradores con la información de la Compañía cedente.

2.16. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método de interés efectivo. El ingreso por dividendos en resultados se registra en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía al recibir el pago.

2.17. Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión devengada por la Compañía.

2.18. Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.19. Siniestros liquidados

Registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños, y obligatorias con base en los siniestros avisados, incluyen los costos de tramitación de las reclamaciones y cuyas consecuencias económicas han sido completamente indemnizadas o reparadas por la Compañía.

2.20. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía podrá celebrar operaciones, contratos y convenios con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

3. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

3.1. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros medidos a costo amortizado, para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

3.2. Vidas útiles de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.3. Impuesto a las ganancias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, dichos montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo o positivo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.5. Deterioro de primas por recaudar

La Compañía evalúa mensualmente si las primas por recaudar han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2.4.4.

3.6. Estimaciones contratos de seguros

(i) Siniestros ocurridos no avisados

Para el cálculo de la reserva se utilizan metodologías de triángulos construidos con base en los siniestros pagados o incurridos. El análisis de tendencias, la selección de factores de desarrollo y de cola y la selección de la última pérdida esperada hacen parte del criterio del actuario responsable de los cálculos y su conocimiento y experiencia del negocio.

El actuario se apoya en técnicas actuariales ampliamente utilizadas y aceptadas en la industria en línea con las mejores prácticas del grupo Allianz a nivel mundial. Dichas técnicas pueden incluir modelos chain-ladder, pérdidas esperadas y tendencias de siniestralidad; esto ya sea para el cálculo concreto de la reserva o para su validación por parte del actuario responsable. Adicionalmente el actuario podrá basar su opinión en su conocimiento del negocio y las tendencias observadas en el desarrollo de los siniestros.

En el análisis para la escogencia de los factores de desarrollo se han tenido en cuenta cambios en los procesos indemnizatorios que ha tenido la Compañía durante los últimos años y los cambios en políticas de indemnización que hayan afectado de manera relevante el desarrollo de los siniestros; también se tienen en cuenta las tendencias observadas en el comportamiento de siniestralidad entendiendo los drivers básicos de análisis como lo son frecuencia, severidad y prima media. El criterio de experto del actuario responsable de los cálculos considera el impacto que pueden tener dichos cambios sobre la velocidad de desarrollo de los siniestros y los posibles impactos en la siniestralidad última calculada.

(ii) Siniestros avisados por liquidar

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

3.7. Provisión y contingencias

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, que incluyen obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones se realizan con base en hechos y circunstancias actuales, proyecciones de posibles acontecimientos futuros asociados con los criterios mencionados, y valoraciones de los efectos financieros que dichos acontecimientos podrían generar.

3.8. Plazo de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. En el 2024, no se realizaron modificaciones a los plazos de los contratos.

Pagos variables de arrendamientos, Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables relacionados con los ingresos generados por una oficina. Para oficinas individuales, hasta el 100 por ciento de los pagos de arrendamiento se realizan sobre la base de condiciones de pago variables y existe un amplio rango de porcentajes de venta que se aplican. Las condiciones de pago variables se usan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para oficinas establecidas recientemente. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

3.9. Asociadas

Las participaciones de las inversiones en compañías del grupo son presentadas en estos estados financieros separados como asociadas, siguiendo las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia se registran conforme a lo indicado en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable Financiera, la metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

(i) Niveles de jerarquía

Los siguientes son los niveles de jerarquía para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

(ii) Técnicas de valoración

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valoración
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Tipo	Técnica de valoración
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El valor razonable se determina utilizando las curvas asignadas por el proveedor de precios de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

(iii) Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

- Precios de mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.
- Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria senior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable:

Tipo	2025	Nivel 1	Nivel 2
<u>Moneda nacional</u>			
Fondos de Inversión Colectiva	38.211	-	38.211
Instrumentos representativos de deuda	497.256	302.627	194.629
<u>Moneda extranjera</u>			
Instrumentos representativos de deuda	41.876	41.876	-

Tipo	2024	Nivel 1	Nivel 2
<u>Moneda nacional</u>			
Fondos de Inversión Colectiva	41.913	-	41.913
Instrumentos representativos de deuda	423.845	251.410	172.435
<u>Moneda extranjera</u>			

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Instrumentos representativos de deuda	39.715	39.715	-
---------------------------------------	--------	--------	---

Mediciones sobre base no recurrente:

Tipo	Periodo	Total	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones costo amortizado	2025	794.939	690.034	104.905
Inversiones costo amortizado	2024	748.038	648.352	99.686

Los valores reportados excluyen los activos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones en filiales en la nota 8.

(iv) Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2025 y 2024.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos para minimizar los efectos adversos en la posición financiera.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

6.2. Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tasa de cambio

La concentración en moneda extranjera cubre los pasivos en dólares, esto en concordancia con el análisis de posición neta de cambio realizado por la gerencia de inversiones. La gestión de la Compañía procura que la exposición neta se mantenga en niveles aceptables y acordes con el perfil de riesgo. La siguiente tabla muestra la exposición por cada una de las monedas convertidas a la tasa de cambio al cierre del periodo.

Tipo de moneda	2025	Participación	2024	Participación
Pesos	1.166.190	85,0%	1.101.750	87,9%
UVR	158.243	11,5%	105.026	8,4%
Dólares	34.657	2,5%	46.736	3,7%
Euros	13.192	1,0%	-	0,0%
Total	1.372.283	100%	1.253.512	100%

Los valores reportados excluyen las inversiones en filiales en la Nota 8.

Durante el cierre de 2025 se presentó un escenario macroeconómico de política expansiva, con mayor gasto del gobierno y una subida importante del salario mínimo. Bajo dicho escenario y teniendo en cuenta que a inicio de año suele presentarse un ciclo inflacionario, se incrementó la exposición en moneda UVR en 3,1 puntos porcentuales para cubrir el portafolio de subidas en inflación. Por otro lado, se mantuvo una exposición estable en moneda extranjera, abriendo diversificación entre dólar y euro; dadas las bajas exposiciones en moneda extranjera mantenidas durante el periodo sobre el que se informa, una variación en el tipo de cambio no afectaría sustancialmente el resultado.

(ii) Cálculo del valor en riesgo

De acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por factor de riesgo o componente es el siguiente:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de tasa de interés	2025	2024
Tasa de interés CEC pesos - Componente 1	1.270	954
Tasa de interés CEC pesos - Componente 2	39	174
Tasa de interés CEC pesos - Componente 3	65	269
Tasa de interés CEC UVR - Componente 1	509	26
Tasa de interés CEC UVR - Componente 2	64	9
Tasa de interés CEC UVR - Componente 3	13	5
Tasa de interés CEC tesoros - Componente 1	66	-
Tasa de interés CEC tesoros - Componente 2	41	-
Tasa de interés CEC tesoros - Componente 3	9	-
Tasa de interés IPC	94	209
Tasa de cambio - TRM	919	316
Tasa de cambio - EURO / PESOS	254	-
Precio de acciones - IGBC	60	570
Carteras colectivas	31	20
Valor en riesgo total	1.907	1.469

(*) El Valor en Riesgo VaR no suma los componentes de forma individual, sino que corresponde a un cálculo que incluye una matriz de correlaciones, es decir es un VaR correlacionado.

Durante el año 2025 el valor en riesgo aumento frente a 2024 en razón a una mayor exposición en títulos de tasa fija en pesos, UVR y moneda extranjera. Adicionalmente, se tuvo una mayor volatilidad en el mercado cambiario a lo largo del año, incrementando el riesgo de TRM y generándose un riesgo importante por la nueva exposición en euros. Los factores de riesgo TRM, curva tasa fija pesos y curva tasa fija UVR, son los tres factores en los cuales existe una mayor exposición y potencial impacto en caso de volatilidad en el mercado.

Para el Portafolio de Generales al cierre de 2025, la duración del portafolio de renta fija corresponde a 3.4 años, en forma detallada, la renta fija a costo amortizado “al Vencimiento” presenta una duración de 4.6 años y la renta fija a valor razonable “a Mercado” una duración de 1.9 años. El porcentaje del portafolio Generales expuesto a las variables de Mercado corresponde a un 42%, este porcentaje junto con la mencionada duración del portafolio de inversiones expuesto a la volatilidad de las variables de Mercado de la Compañía Generales, indican una estructura conservadora.

Los indicadores de Valor en Riesgo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia Anexo 8 que presentó la Compañía en el año 2025 se resumen a continuación

31 de diciembre de 2025				
Valor en riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	1.457	1.877	3.244	3.129
Tasa de cambio	20	293	1.201	592
Fondos comunes abiertos	6	6	7	7
Total VaR	1.554	2.177	3.728	3.728

6.3. Riesgo de crédito

La Compañía tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito de la Compañía surge como resultado de su actividad principal y transacciones con contrapartes que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

Respecto de la calificación por riesgo de solvencia, en el siguiente cuadro podemos observar la composición del portafolio de inversiones, según el rating otorgado por las firmas calificadoras locales e internacionales

Calificación	2025	%	2024	%
AA+	-	0%	6.992	1%
AA	4.175	0%	3.955	0%
AAA	251.648	18%	221.796	18%
Nación	1.029.509	75%	934.327	75%
Calif Internacional Superior (Grado de Inversión)	86.951	6%	86,442	7%

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Total	1.372.283	100%	1,253,512	100%
--------------	------------------	-------------	------------------	-------------

Los valores reportados excluyen los activos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones en filiales en la Nota 8.

Adicionalmente, el riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), la liquidez se ubica en bancos con la máxima calificación crediticia de corto plazo BRC1+ y F1+ la Compañía no cuenta con líneas de créditos a clientes por lo cual no existe exposición a un riesgo de crédito en este segmento.

Respecto de emisores como bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo crediticio sean como mínimo de 'AA+'.

6.4. Riesgo de liquidez

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. En caso de requerir recursos para cumplir con sus obligaciones, una de las posibles fuentes se obtendría como resultado de liquidar posiciones del portafolio de inversión en las condiciones que el mercado lo permita, y por ende dependiendo de la naturaleza de sus inversiones, podría incurrir en algunas pérdidas en función del nivel de liquidez de la misma. Por otra parte, podría acceder a recursos temporales de liquidez, los cuales podrían generar costos adicionales no esperados.

La administración supervisa las proyecciones de liquidez sobre la base de los flujos de efectivo esperados, la Gerencia de Riesgos gestiona el riesgo de liquidez, dentro del marco de los niveles de aceptación y tolerancia definidos en el apetito de riesgos de la compañía.

Cuantificación del riesgo de Liquidez

La Compañía cuenta con una metodología para la gestión del riesgo de liquidez, la cual toma como base la proyección de caja en diferentes plazos (1 semana, 1 mes, 3 meses, 12 meses). Dicha proyección cuenta con todas las fuentes de caja (cartera, vencimiento de portafolio, recobros, etc.) y las necesidades de caja (pago de siniestros, gastos generales, reinversiones, etc.). Sobre este flujo de caja base se aplican varios escenarios de estrés y se establece un target de alerta temprana (Liquidity Index Ratio – LIR) del 80%. El siguiente es el resumen del seguimiento al LIR y el exceso de liquidez del escenario más ácido al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Periodo	Indicador	1 semana	1 mes	3 meses	12 meses
31 diciembre de 2025	LIR	3%	17%	66%	73%
	Exceso de Liquidez (Mn)	600.897	528.296	640.500	676.376
31 diciembre de 2024	LIR	3%	19%	48%	76%
	Exceso de Liquidez (Mn)	503.682	430.874	448.009	533.477

En lo transcurrido del 2025 la compañía no varió significativamente su posición a mercado con el fin de protegernos de las variaciones que hubo en el mercado durante 2025.

Adicionalmente, uno de los riesgos que puede comprometer la solidez financiera y afectar la reputación de Allianz por su promesa de valor al cliente en el pago de los siniestros es la falta de liquidez, es por esto que la estrategia para el portafolio de inversiones se basa en el principio de "calce", es decir, que los plazos de las inversiones que componen el portafolio se determinan con base en la maduración de los pasivos hasta donde el plazo de las inversiones lo permita.

6.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía presentó indicadores de solvencia regulatorios del 184% 161%, respectivamente.

6.6. Riesgos específicos de la actividad aseguradora

(i) Gestión y control del riesgo técnico y de suscripción.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El riesgo técnico es el inherente a la estimación de la siniestralidad de aquellos seguros que garantizan el pago de una prestación cuando se produce el evento asegurado. Las desviaciones entre las hipótesis de siniestralidad y la realidad observada son las que generan este riesgo y se traducen en potenciales pérdidas inesperadas.

La Gerencia de Riesgos ha desarrollado metodologías y procedimientos para la administración del riesgo de suscripción, siguiendo los lineamientos definidos por los organismos de control locales e implementando las mejores prácticas del Grupo Allianz, lo anterior, con el fin de mitigar las posibles pérdidas asociadas al proceso de suscripción.

Con el fin de controlar, mitigar y hacer seguimiento a este riesgo, se realiza un monitoreo constante y se establecieron indicadores de apetito de riesgos sobre los estándares de suscripción locales y sobre los estándares del Grupo Allianz. Para pólizas que requieren aprobaciones locales o del Grupo, la Gerencia de Riesgos es el área responsable de analizar la información de cada negocio con el fin de determinar la rentabilidad, el impacto en solvencia y el requerimiento de capital a través de las herramientas cualitativas y cuantitativas desarrolladas para tal fin.

El apetito de riesgos definido para el riesgo de suscripción está fundamentado en el análisis y el seguimiento a los resultados técnicos y operativos de las compañías, y al monitoreo de las tres dimensiones que comprenden este riesgo: tarificación, reservas y reaseguros. Estos indicadores son calculados, analizados y presentados al Comité de Riesgos trimestralmente. Cualquier cambio o inclusión de los indicadores deben ser revisados y aprobados por dicho comité y por la Junta Directiva.

(ii) Gestión y control del riesgo legal.

El riesgo jurídico se origina de la posibilidad de que los contratos representativos de operaciones no puedan ser ejecutados en los términos previstos o no se les reconozca su exigibilidad, el riesgo legal está implícito en todos los procesos originados en la suscripción, objeciones, desacuerdo de contratos de seguros, coaseguros y reaseguradores. La definición y estructuración de los contratos es una actividad de mitigación para el riesgo legal y operativo.

6.7. Otros riesgos

(i) Administración del Riesgo Operativo - SARO

De conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los objetivos estratégicos de la Compañía, continuamente se desarrolla el proceso de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo Operacional "SARO", orientado a gestionar y corregir los riesgos inherentes detectados, buscando que los riesgos residuales se sitúen en niveles aceptables para la Compañía.

En el desarrollo de las operaciones la Compañía se expone al riesgo operativo, por esta razón se deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo. Para tal efecto Allianz Seguros S.A. creó dentro de su estructura organizacional el área de Gestión de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO.

Para llevar a cabo un eficiente, efectivo y oportuno sistema de administración del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgos es la responsable de administrar la información de Riesgo Operativo, apoyará a los dueños de los procesos en la identificación de los eventos de riesgo, la documentación de dichos eventos, en el diseño de los planes de acción, y en el seguimiento a los resultados de los planes de acción.

La Compañía periódicamente elabora reportes internos como externos, donde se evidencia la operación efectiva de la Administración del Riesgo Operativo, cuentan con características de integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.

Los reportes periódicos que se elaboran para divulgar la información son los siguientes:

- Informe de medición perfil de riesgos
- Matrices de Riesgo Operativo
- Informe de Gestión del Representante Legal
- Informe de resultados de la evaluación del SARO

Las siguientes son las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	2025	2024
Multas y sanciones autoridades administrativas	446	485
Intereses de multas y sanciones	99	429
Diversos riesgos operativos	1	10
Recuperaciones por seguros de riesgo operativo	(20)	0

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Demandas laborales	42	6
Otras Demandas y Litigios	-	40
TOTAL	568	970

(ii) Sistema de Administración de Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El sistema se encuentra enfocado a un conocimiento del cliente en su integridad, adicionando factores como la evaluación del riesgo del producto, el canal de distribución y la Jurisdicción. Por lo tanto, una vez se tienen los escenarios de riesgo calificados por riesgo se obtiene un perfil de riesgo de la Compañía tanto inherente como residual, sobre el cual se administran las políticas determinadas por parte de la Junta Directiva.

La Compañía dentro del marco legal vigente cuenta con un manual donde se indican las políticas, procedimientos mediciones, controles y seguimiento para mitigar la materialización del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

(iii) Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR

El proceso integral de administración de riesgos está establecido dentro del marco de gestión del SIAR, e incorpora en cada uno de sus estándares (y/o manuales): (i) identificación del riesgo, (ii) evaluación del riesgo, (iii) respuesta al riesgo y actividades de control, (iv) monitoreo del riesgo, y (v) una presentación de informes. El proceso es implementado y conducido dentro de unos límites claramente definidos en la estrategia y apetito de riesgo, y se evalúa periódicamente para verificar su adecuación.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos del exterior ⁽ⁱ⁾	40.061	32.739
Bancos del país ⁽ⁱ⁾	24.031	29.903
Fondos interasociados ⁽ⁱⁱ⁾	17.749	11.399
Cajas	14	14
	<u>81.855</u>	<u>74.055</u>

Los saldos de partidas conciliatorias son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Partidas conciliatorias crédito ⁽ⁱⁱⁱ⁾	80.585	98.608
Partidas conciliatorias debito	4.679	1.434

- (i) Con base en los comunicados oficiales de Standard & Poor's emitidos en 2025, la rebaja de la calificación soberana de Colombia a 'BB' con perspectiva negativa implica que los bancos que operan en el país no pueden mantener calificaciones superiores a dicho nivel. En consecuencia, las instituciones financieras con las cuales la Compañía mantiene saldos presentan calificaciones equivalentes a 'BB'.

La Compañía al cierre de diciembre de 2025 y 2024 presentó embargos por valor de \$2,321 y \$2,975, respectivamente, estos corresponden principalmente a procesos judiciales por siniestros. La destinación de los recursos del efectivo está incluida en la política del portafolio que incluye cubrimiento de reservas, pago de siniestros, pago a reaseguradores, entre otros.

- (ii) Los Fondos interasociados se consideran de alta liquidez porque se pagan dentro de los 30 días y corresponden a operaciones con Allianz Seguros de Vida S. A., las cuales se registran en la cuenta activa o pasiva según su naturaleza. Ver también Nota 32 Transacciones con partes relacionadas.
- (iii) Corresponde a recaudos pendientes de aplicar, en el transcurso de enero de 2026 se legalizaron partidas crédito por un monto de \$58,116.
- (iv) No existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

8. INVERSIONES, NETO

El siguiente es el detalle de las inversiones, neto:

(i) Clasificación de las inversiones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Para mantener hasta el vencimiento (costo amortizado)	794.939	748.039
Negociables (valor razonable con cambios en resultados)	577.343	505.474
Disponibles para la venta (valor razonable con cambios en el ORI)	2.401	2.286
Instrumentos financieros	539	524
TOTAL	1.375.222	1.256.323
Menos: porción no corriente	2.940	2.810
Porción corriente	1.372.282	1.253.513

(ii) Clasificación de las inversiones por categoría de emisor:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones negociables:		
<i>Instrumentos Representativos de Deuda</i>		
Títulos de Tesorería – TES	289.411	229.559
Emisores Nacionales	186.002	164.553
Emisores Extranjeros	55.531	52.749
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	8.188	16.699
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		
Fondos de Inversión Colectivos	38.211	41.914
Total Inversiones negociables	577.343	505.474
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos de Tesorería – TES	684.061	641.332
Emisores Extranjeros	73.296	73.410
Emisores Nacionales	31.609	26.277
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	5.973	7.020
Total Inversiones para mantener hasta el vencimiento	794.939	748.039
Inversiones disponibles para la venta		
Emisores nacionales	2.401	2.286
Total Inversiones disponibles para la venta	2.401	2.286
Inversiones en asociadas	539	524
	1.375.222	1.256.323

(iii) Clasificación de las inversiones por maduración (no incluye instrumentos de patrimonio).

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valor razonable con cambios en resultados:		
Emisores Extranjeros		
Menos de 1 año	41.876	17.320
De 2 a 3 años	13.655	35.429
De 3 a 5 años	-	-
Emisores Nacionales		
Menos de 1 año	90.798	84.941
De 1 año a 2	87.110	70.857
De 2 a 3 años	-	5.472
De 3 a 5 años	8.094	3.283
FIC'S	-	-
A la Vista	38.211	41.913
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	8.188	9.292
Menos de 1 año		
De 1 año a 2	-	7.409
De 2 a 3 años	-	-
Títulos de Tesorería – TES		
Menos de 1 año	19.225	30.475
De 1 año a 2	94.961	18.984
De 2 a 3 años	-	144.744

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

De 3 a 5 años	138.542	35.355
De 5 a 10 años	8.410	-
De 10 años en adelante	28.273	-
	577.343	505,474
	2025	2024
Costo amortizado		
Emisores Extranjeros		
Menos de 1 año	-	-
De 2 a 3 años	40.376	73.410
De 3 a 5 años	32.920	9.059
De 10 años en adelante	-	17.218
Emisores Nacionales	9.104	-
De 2 a 3 años		
De 5 a 10 años	5.120	-
De 10 años en Adelante	17.385	-
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional		
De 5 a 10 años	5.973	7.020
Títulos de Tesorería – TES		
Menos de 1 año	77.716	54.435
De 1 año a 2	67.114	146.267
De 2 a 3 años	75.731	75.507
De 3 a 5 años	48.494	130.408
De 5 a 10 años	186.814	95.789
De 10 años en adelante	228.192	138.926
	794.939	748.039

(iv) Concentración de inversiones por título valor

	2025	%	2024	
Títulos de Tesorería – TES	973.473	70.7%	870.891	69.32%
Certificados de Depósito a Término	181.887	13.22%	141.974	11.30%
Otros títulos de renta fija emitidos por bancos del exterior	100.143	7.28%	70.443	5.61%
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia	38.211	2.77%	41.914	3.34%
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	35.724	2.59%	48.857	3.89%
Otros títulos de renta fija emitidos por gobiernos del exterior	28.684	2.08%	55.715	4.43%
Bonos pensionales emitidos por la nación	8.187	0.59%	16.699	1.33%
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	5.974	0.43%	7.020	0.56%
Acciones no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores	2.939	0.21%	2.810	0.22%
	1.375.222	100%	1.256.323	100%

Al 31 de diciembre de 2025, la mayor participación de las inversiones del portafolio de la Compañía es del 69,32% en TES Tasa Fija en Pesos emitidos por el Gobierno Nacional.

(v) Concentración de inversiones por emisor

	2025		2024	
Ministerio de Hacienda	987,633	71.81%	894,611	71.21%
BBVA Colombia	37,062	2.69%	25,124	2.00%
Banco de Bogotá	32,661	2.37%	-	0.00%
US Government	28,684	2.08%	39,716	3.16%
Goldman Sachs Group	22,590	1.64%	21,847	1.74%
Findeter	22,359	1.62%	19,467	1.55%
Banco Colpatría	21,533	1.56%	-	0.00%
Fonval - Credicorpcapital	19,578	1.42%	32,874	2.62%
Barclays Bank PLC.	19,215	1.39%	19,218	1.53%
IFC	18,958	1.37%	18,958	1.51%
Bancolombia	18,271	1.32%	22,298	1.77%
Banco Popular S. A	17,065	1.24%	17,056	1.36%
Bancoldex	15,442	1.12%	10,749	0.86%

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

	2025		2024	
Corporación Andina de Fomento	15,892	1.15%	15,999	1.27%
Banco AV Villas	13,997	1.01%	12,005	0.96%
BTG Pactual	13,229	0.96%	5,026	0.40%
BBVA España	10,297	0.74%	10,422	0.83%
Gobierno de Alemania	13,192	0.95%	-	0.00%
Banco Davivienda	9,858	0.71%	16,244	1.29%
RCI Colombia S.A.	8,057	0.58%	8,155	0.65%
Santander de Negocios	6,036	0.43%	-	0.00%
ITAU Corpbanca Colombia S. A.	6,008	0.43%	9,267	0.74%
Banco Agrario Colombia	5,087	0.36%	5,183	0.41%
Inverlink	5,109	0.37%	-	0.00%
P.A. Autopista Río Magdalena	4,175	0.30%	3,954	0.31%
Inverseguros	1,507	0.10%	1,442	0.11%
CESVI Colombia	734	0.05%	705	0.06%
Colserauto	401	0.02%	391	0.03%
FIC Corredores Davivienda	148	0.01%	3,923	0.31%
Fiduciaria Colpatria S.A.	46	0.00%	42	0.00%
Fondo de Inversión Colectiva - Fiducoldex	44	0.00%	40	0.00%
Inverfas	160	0.01%	140	0.01%
Allianz Inversiones	65	0.00%	64	0.01%
Allianz Seguros de Vida S.A.	71	0.00%	69	0.01%
Fiducolombia	58	0.00%	-	0.00%
FIC ITAU Corpbanca Colombia S.A.	-	0.00%	7	0.00%
Ingenio Risaralda	-	0.00%	5,045	0.40%
Banco Falabella	-	0.00%	7,200	0.57%
Banco Finandina S.A.	-	0.00%	6,992	0.56%
Terminal de Transportes de Pereira	-	0.00%	9,133	0.73%
FDN	-	0.00%	12,957	1.03%
	1,375,222	100%	1,256,323	100%

(vi) Asociadas

Filiales	Valor inversión 2025	Porcentaje Participación	Valor inversión 2024	Porcentaje Participación
Allianz Seguros de Vida S. A.	71	0.023%	68	0.023%
Colserauto S. A.	402	4.08%	391	4.08%
Allianz Inversiones S. A.	66	0.23%	65	0.23%
Total	539		524	

9. CUENTAS POR COBRAR SECTOR ASEGURADOR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar sector asegurador, neto:

	2025	2024
Primas por recaudar ⁽¹⁾	396.572	419.062
Reaseguradores exterior cuenta corriente ⁽²⁾	13.404	30.526
Intermediarios de seguros	4.868	6.863
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	2.000	1.067
Compañías cedentes interior y exterior	63	-
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	93	349
Depósitos en poder de cedentes exterior	-	17
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora ⁽³⁾	(11.895)	(13.552)
TOTAL	405.105	444.332

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de las cuentas por cobrar sector asegurador corresponde en su totalidad a cartera corriente.

(1) Primas por Recaudar

RAMO	2025	2024
Automóviles	121.545	120.823
Aviación (i)	110.730	60.246
Multirriesgo	101.052	101.423
Responsabilidad Civil	41.472	41.215
Hogar	7.085	8.556
Transportes	5.176	5.863
Todo riesgo contratista (ii)	3.973	68.345
Manejo	3.852	687
Navegación	1.550	1.516
Agrícola	137	10.388
TOTAL	396.572	419.062

- (i) Aumento principalmente por renovación de una póliza donde la nueva negociación incluyó nuevas coberturas.
(ii) La disminución corresponde principalmente al recaudo de pólizas en función de los acuerdos de pagos.

(2) Reaseguradores exterior cuenta corriente

	2025	2024
Otros reaseguradores (i)	9.872	26.266
Reaseguradores del grupo	3.532	4.260
TOTAL	13.404	30.526

- (i) La disminución obedece a la gestión de recuperación de cartera y a la reducción del saldo por una menor colocación en reaseguro.

(3) Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora

	2025	2024
Saldo inicial	(13.552)	(18.431)
Gasto	(4.552)	(148)
Castigo	6.209	5.027
Saldo final	(11.895)	(13.552)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar corrientes, neto

	2025	2024
Diversas ⁽¹⁾	29.538	28.551
Impuestos ⁽²⁾	25.014	16.284
Cuentas por cobrar intermediarios ⁽³⁾	3.138	3.010
Depósitos ⁽⁴⁾	2.321	2.975
Empleados	538	745
Anticipos a contratos y proveedores	455	138
Arrendamientos	221	72
Deudores	5	5
Deterioro otras cuentas por cobrar	(2.763)	(5.110)
TOTAL	58.467	46.670

El saldo de las cuentas por cobrar corresponde en su totalidad a cartera corriente.

(1) Detalle diversas:

	2025	2024
Cuenta por cobrar impuestos ⁽ⁱ⁾	17.114	20.005
Otras cuentas por cobrar recursos humanos	4.814	4.077
Saldos débitos partidas conciliatorias	4.679	1.434

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Salvamentos por cobrar	1,530	1,895
Cuentas por cobrar no asociadas	1,401	1,140
	<u>29.538</u>	<u>28.551</u>

- (i) Disminución principalmente por el reconocimiento del IVA de las primas fraccionadas que no han iniciado vigencia.
- (2) La variación obedece al incremento de la tarifa de autorretención especial aplicada sobre la prima devengada, que pasa de 1,10% a 3,5% a partir de junio de 2025.
- (3) Cuentas por cobrar intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía evaluó y clasificó el total de la cartera de créditos por préstamos a intermediarios, intereses y otros conceptos como sigue:

	2025			2024		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Préstamos						
A – Normal	3.136	5	3.141	3.006	5	3.011
C – Deficiente	-	-	-	4	-	4
E – Irrecuperable	1	-	1	-	-	-
	<u>3.137</u>	<u>5</u>	<u>3.142</u>	<u>3.010</u>	<u>5</u>	<u>3.015</u>
Deterioro	(1)	-	(1)	(1)	-	(1)

Las garantías para los préstamos de libre Inversión son pagarés y pignoraciones firmados por los asesores, para préstamos para vivienda se realiza la hipoteca de la misma. El deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025			2024		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Préstamos Intermediarios						
Deterioro	1	-	1	1	-	1

- (4) Corresponden a fondos retenidos por procesos judiciales abiertos contra la aseguradora.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos de seguros, costos de contratos no proporcionales, comisiones de intermediarios y otros, los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia de la póliza y la vigencia de los contratos de reaseguros según corresponda.

	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Costo contratos no proporcionales ⁽¹⁾	27.549	38.198	(40.273)	25.474
Comisiones y retornos ⁽²⁾	2.918	173.570	(172.945)	3.543
Otros	235	2.053	(1.882)	406
	<u>30.702</u>	<u>213.821</u>	<u>(215.100)</u>	<u>29.423</u>

El saldo de gastos pagados por anticipado corresponde en su totalidad a activo no corriente.

- (1) Las amortizaciones se encuentran en la nota 22 movimiento reaseguro, neto
- (2) Las amortizaciones se encuentran en la nota 29 otros gastos y la nota 25 ingresos y gastos de seguros, neto

12. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS PARTE REASEGURADOR

A continuación, se presentan los tipos de reservas técnicas constituidas por la Compañía a cargo del reasegurador:

	2025	2024
Reserva de prima no devengada	141.794	147.936
Siniestros avisados	105.401	117.038
Siniestros no avisados	255.555	260.032
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores	(175)	(128)
TOTAL	<u>502.575</u>	<u>524.878</u>

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

1. El movimiento por tipo de reserva técnica a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Reserva bruta ⁽²⁾			Activo por reaseguro ⁽¹⁾			Neto 2025
	01 de enero 2025	(Liberación y Constitución)	Total reserva bruta a diciembre 2025	01 de enero 2025	(Liberación y Constitución)	Total activo por reaseguro a diciembre 2025	
Prima no devengada	525.730	5.472	531.202	147.936	(6.141)	141.794	389.407
Insuficiencia de primas	1.727	2.245	3.972	-	-	-	3.972
Riesgos catastróficos	68.973	-	68.973	-	-	-	68.973
Siniestros avisados	418.763	(9.804)	408.959	117.038	(11.638)	105.401	303.559
Siniestros no avisados	492.272	51.626	543.898	260.032	(4.477)	255.555	288.343
Depósitos reaseguradores	33.688	(8.042)	25.646	-	-	-	25.646
Deterioro	-	-	-	(128)	(47)	(175)	175
Total Reservas Netas	1.541.153	41.497	1.582.650	524.878	(22.303)	502.575	1.080.075

El movimiento por tipo de reserva técnica a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Reserva bruta ⁽²⁾			Activo por reaseguro ⁽¹⁾			Neto 2024
	01 de enero 2024	(Liberación y Constitución)	Total reserva bruta a diciembre 2024	01 de enero 2024	(Liberación y Constitución)	Total activo por reaseguro a diciembre 2024	
Prima no devengada	497.809	27.921	525.730	132.815	15.121	147.936	377.794
Insuficiencia de primas	2.985	(1.258)	1.727	-	-	-	1.727
Riesgos catastróficos	68.973	-	68.973	-	-	-	68.973
Siniestros avisados	450.511	(31.748)	418.763	119.114	(2.076)	117.038	301.725
Siniestros no avisados	342.623	149.649	492.272	217.199	42.833	260.032	232.240
Depósitos reaseguradores	37.645	(3.957)	33.688	-	-	-	33.688
Deterioro	-	-	-	(182)	54	(128)	128
Total Reservas Netas	1.400.546	140.607	1.541.153	468.946	55.932	524.878	1.016.275

2. Se encuentra en la nota 16 del pasivo de reservas técnicas de seguros

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas, las cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de los contratos.

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	2025	2024
Saldo inicial	6.533	7.167
Adiciones	3.726	2.442
Amortizaciones (nota 27)	(2.872)	(3,076)
Saldo final	7.386	6.533

Para el cierre de 2025 y 2024 no existen restricciones en los activos intangibles.

14. PROPIEDADES DE EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS POR DERECHOS DE USO, NETO

El siguiente es el detalle de la propiedad de equipo, neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025			2024		
	Costo (i)	Depreciación acumulada (ii)	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1.390	-	1.390	1.390	-	1.390
Edificios	15.898	(9.017)	6.881	15.898	(8.541)	7.357
Vehículos	6.699	(3.847)	2.852	5.071	(2.807)	2.267
Equipo de oficina	7.033	(5.979)	1.054	6.885	(5.502)	1.383
Equipo Informático	6.962	(5.174)	1.788	5.952	(4.574)	1.375
Mejoras en bienes recibidos	2.770	(2.745)	26	2.770	(2.694)	76
Activos en tránsito	1.284	-	1.284	1.915	-	1.915
Total propiedad y equipo	42.036	(26.762)	15.273	39.881	(24.118)	15.763
Terrenos de inversión	325	-	325	325	-	325
Edificios de inversión	4.742	(2.872)	1.870	4.743	(2.766)	1.977

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Total propiedades de inversión	5.067	(2.872)	2.195	5.068	(2.766)	2.302
Activos por derechos de uso (iv)	5.701	(4.533)	1.168	4.967	(4.200)	767
	52.804	(34.167)	18.313	49.916	(31.084)	18.832

Los bienes se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones. Los bienes muebles e inmuebles y los automóviles poseen pólizas anuales todo riesgo con Seguros Bolívar S. A. y Chubb Seguros Colombia S. A. respectivamente con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Para el año 2025 la Compañía revisó los bienes inmuebles encontrando que no existe evidencia objetiva para aplicar deterioro. El mantenimiento de la propiedad y equipo se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

(i) Movimiento del costo de la propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2025:

	Saldo inicial	Compras	Ventas / bajas	Saldo Final
Terrenos	1.390	-	-	1.390
Edificios	15.898	-	-	15.898
Vehículos	5.071	1.626	-	6.697
Equipo de oficina	6.885	147	-	7.032
Equipo Informático	5.952	1.021	(9)	6.964
Mejoras bienes recibidos en arrendamiento	2.770	-	-	2.770
Activos en tránsito	1.915	-	(631)	1.284
Total propiedad y equipo	39.881	2.794	(640)	42.035
Terrenos de inversión	325	-	-	325
Edificios de inversión	4.743	-	-	4.743
Total propiedades de inversión	5.068	-	-	5.068
Total propiedad y equipo e inversión	44.949	2.794	(640)	47.103

(ii) Movimiento depreciación del período 2025

	Saldo inicial	Depreciación del periodo	Depreciación bajas	Saldo Final
Edificios	(8.541)	(476)	-	(9.017)
Vehículos	(2.807)	(1.041)	-	(3.848)
Equipo de oficina	(5.502)	(476)	-	(5.978)
Equipo Informático	(4.574)	(609)	9	(5.174)
Mejoras bienes recibidos en arrendamiento	(2.694)	(51)	-	(2.744)
Total depreciación propiedad y equipo	(24.118)	(2.653)	9	(26.762)
Edificios de inversión	(2.766)	(106)	-	(2.872)
Total depreciación propiedad inversión	(2.766)	(106)	-	(2.872)
Total propiedad y equipo e inversión	(26.884)	(2.759)	9	(29.634)

(iii) Activos totalmente depreciados y que se encuentran en uso:

	2025	2024
Equipo cómputo	3.279	3.279
Muebles y enseres	4.612	4.573
Vehículos	1.829	1.762
	9.720	9.614

(iv) Propiedades en derechos de uso (edificios) de contratos de arrendamiento donde la Compañía es el arrendatario.

Movimiento al 31 de diciembre de 2025

	Saldo inicial	Altas/bajas	Depreciación del periodo	Saldo Final
Activos por Derechos de Uso	4.967	733	-	5.700
Depreciación acumulada	(4.200)	-	(332)	(4.532)
Total	767	733	(332)	1.168

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Movimiento al 31 de diciembre de 2024

	Saldo inicial	Altas/bajas	Depreciación del periodo	Saldo Final
Activos por Derechos de Uso	4.600	367	-	4.967
Depreciación acumulada	(3.860)	-	(340)	(4.200)
Total	740	367	(340)	767

Los bienes se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones. Los bienes muebles e inmuebles y los automóviles poseen pólizas anuales todo riesgo con Seguros Bolívar S. A. y Zurich Colombia Seguros S. A.

En 2025 la Compañía revisó los bienes inmuebles encontrando que no existe evidencia objetiva para aplicar deterioro. El mantenimiento de la propiedad y equipo se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

Para los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento en las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Los vencimientos de los arrendamientos operativos oscilan entre 1 y 10 años.

Para el cierre de 2025 y 2024 no existen restricciones a los activos de propiedad y equipo, inversión y derechos de uso.

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, neto:

	2025	2024
Otras cuentas por pagar (i)	316.368	301.328
Cuentas comerciales por pagar actividad aseguradora (ii)	158.182	165.435
TOTAL	474.550	466.763
Menos: porción no corriente	106.787	119.398
Porción corriente	367.763	347.365

(i) El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

	2025	2024
Diversas ⁽¹⁾	172.954	172.215
Impuestos por pagar ⁽²⁾	79.716	93.476
Dividendos y excedentes	40.007	19.454
Retenciones y aportes laborales ⁽³⁾	14.793	11.189
Comisiones de reaseguros	5.560	2.563
Pasivos por arrendamientos ⁽⁴⁾	1.240	828
Proveedores	1.090	109
Honorarios	146	801
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	443	333
Sobrantes de primas	222	220
Fondos interasociadas pasivos	197	140
	316.368	301.328

(1) Diversas

	2025	2024
Partidas conciliatorias bancos	80.585	98.608
Primas de coaseguro cedido ^(a)	66.167	52.818
Extornos	10.194	10.523
Otras	16.008	10.266
	172.954	172.215

(a) El crecimiento se presenta principalmente en el ramo de aviación \$36.240.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(2) Impuestos por pagar

	Vencimiento	2025	2024
Impuesto a las ventas	enero 2026	49.005	44.704
Impuesto de renta	abril 2026	26.383	39.408
Impuesto de industria y comercio	enero a abril 2026	4.108	9.364
Impuesto de timbre	febrero 2026	220	-
		79.716	93.476

(3) Retenciones y aportes laborales

	Vencimiento	2025	2024
Retención en la fuente	enero 2026	14.429	8.696
Retención industria y comercio	enero 2026	364	2.493
		14.793	11.189

(4) Pasivo por arrendamientos

Corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento descontados por préstamos de arrendatario:

	2025	2024
Saldo inicial	827	1.025
Adiciones ^(4.1)	734	367
Costo financiero (intereses) (nota 29)	130	85
Pagos	(451)	(649)
	1.240	828

(4.1) Las altas se dan por nuevos contratos de arrendamiento o renovaciones de contratos en el periodo.

(ii) El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar actividad aseguradora:

	2025	2024
Reaseguradores exterior cuenta corriente ⁽¹⁾	113.817	123.072
Obligaciones a favor de Intermediarios	22.947	24.833
Siniestros liquidados por pagar	14.359	11.128
Coaseguradores aceptados y cedidos	6.822	6.170
Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente	237	232
	158.182	165.435

(1) Reaseguradores exterior cuenta corriente

Los saldos de reaseguradores se actualizan de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos. El pago de las primas mínimas de depósito se realiza en el momento de fin de vigencia de la póliza o máximo a un año. El saldo de cuenta corriente reaseguradores del exterior incluye el monto de los siniestros liquidados a cargo del reasegurador pendientes de reembolso por parte de éste.

De acuerdo con el requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia del 26 de noviembre de 2020, solicito que los depósitos de reaseguradores se reclasificaran a la cuenta CUIF de reservas depósito de reaseguradores de exterior.

16. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros:

	2025	2024
Riesgos en curso	531.201	525.730
Siniestros no avisados	543.897	492.272
Siniestros Avisados	408.959	418.763
Riesgos catastróficos	68.973	68.973
Depósitos reaseguradores ⁽¹⁾	25.648	33.688
Insuficiencia de primas	3.972	1.727
TOTAL	1.582.650	1.541.153

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(1) De acuerdo con el requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia del 26 de noviembre de 2020, solicito que los depósitos de reaseguradores se reclasificaran a la cuenta CUIF de reservas depósito de reaseguradores de exterior.

El detalle por ramo de las reservas técnicas brutas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Diciembre 2025	Riesgo en curso	Siniestros avisados	Siniestros no avisados	Insuficiencia de primas	Riesgos catastróficos	Depósitos Reaseguradores	Total
Automóviles	280.466	210.593	156.334	-	-	-	647.393
Multirriesgo	97.954	25.872	188.774	2.637	68.973	11.259	395.469
Aviación	49.578	45.559	80.417	204	-	5.889	181.647
Agrícola	2.605	226	46	-	-	18	2.895
Cumplimiento	22	7.616	-	1.131	-	-	8.769
Hogar	17.033	4.076	5.847	-	-	1.275	28.231
Manejo	4.908	7.221	8.753	-	-	242	21.124
Navegación	2.682	1.866	-	-	-	64	4.612
Responsabilidad Civil	47.448	87.203	82.546	-	-	5.563	222.760
Soat	-	-	-	-	-	-	-
Todo Riesgo Contratista	24.409	3.183	21.180	-	-	318	49.090
Crédito comercial	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	4.096	15.544	-	-	-	1.020	20.660
Total	531.201	408.959	543.897	3.972	68.973	25.648	1.582.650

Diciembre 2024	Riesgo en curso	Siniestros avisados	Siniestros no avisados	Insuficiencia de primas	Riesgos catastróficos	Depósitos Reaseguradores	Total
Automóviles (1)	260.403	188.246	161.038	-	-	90	609.777
Multirriesgo	92.039	37.137	176.633	640	68.973	13.805	389.227
Aviación (2)	42.507	40.635	63.982	1.087	-	5.367	153.578
Agrícola	9.527	645	43	-	-	2.089	12.304
Cumplimiento	59	12.092	638	-	-	-	12.789
Hogar	16.067	3.443	7.216	-	-	2.476	29.202
Manejo	15.769	8.303	4.708	-	-	752	29.532
Navegación	2.612	2.217	-	-	-	-	4.829
Responsabilidad Civil	48.456	107.136	52.560	-	-	7.025	215.177
Todo Riesgo Contratista	34.654	3.408	24.423	-	-	774	63.259
Transporte	3.637	15.501	1.031	-	-	1.310	21.479
Total	525.730	418.763	492.272	1.727	68.973	33.688	1.541.153

Maduración de las reservas técnicas de seguros:

- Reserva siniestros pendientes 30 días siguientes a la entrega del último documento por parte del asegurado, previo a la constitución de la reserva con base a la mejor estimación derivada del análisis del experto en indemnizaciones, se crea una reserva preventiva calculada por el área de actuaria la cual recoge experiencia siniestral.
- Reserva de prima no devengada, amortización lineal por la vigencia de la póliza.
 - La variación de la reserva de siniestros no avisados en motor corresponde a un refuerzo en la siniestralidad última del ramo, principalmente en responsabilidad civil.
 - En aviación el aumento de la reserva de siniestros no avisados está alineado con crecimiento en la producción del ramo.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bonificaciones ⁽¹⁾	14.106	14.248
Vacaciones	2.744	3.449
Cesantías	1.708	1.830
Beneficios empleados de largo plazo	1.015	1.016
Intereses sobre cesantías	199	212
	<u>19.772</u>	<u>20.755</u>

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Corresponde a las provisiones que se manejan en la Gerencia de Recursos Humanos. se girarán entre marzo y abril del 2026, el siguiente es el detalle por tipo de provisión:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bonos	8.877	8.470
Sobresueldos(i)	133	133
Otras	5.096	5.645
	<u>14.106</u>	<u>14.248</u>

- (i) Esta provisión es un cálculo actuarial para los beneficios relacionados con primas por antigüedad, bonificaciones a pensionados y la póliza de salud para empleados retirados.

18. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de intermediarios ⁽¹⁾	16.928	21.430
Vicepresidencia comercial ⁽²⁾	5.375	4.015
Otras provisiones	5.001	5.830
Honorarios administrativos	2.576	4.775
Informática ⁽³⁾	1.529	10.487
Retribución administrativa	1.526	1.854
Honorarios procesos jurídicos	424	350
	<u>33.359</u>	<u>48.741</u>

- (1) Comisiones de intermediarios

El valor por concepto de comisiones es calculado según el porcentaje asociado al producto de seguro sobre el valor de la prima bruta y es cancelado en el momento que se realiza el recaudo de la póliza.

- (2) Vicepresidencia comercial

Corresponden principalmente a estimados de cuenta de estrategia comercial. convención y convenios.

- (3) Informática

Corresponden al pago de servicios y proyectos de tecnología finalizados en el 2025

19. PATRIMONIO

- (i) Capital social

	<u>2025(*)</u>	<u>2024</u>
Autorizado	102.502	102.500
Por suscribir	(20.168)	(20.172)
Suscrito y pagado	<u>82.334</u>	<u>82.328</u>

(*) Valor nominal \$2.058.311,61 pesos cada unidad de acción, reformado en sesión ordinaria de Asamblea de Accionistas de octubre 15 de 2023. En 2025, el número de acciones aumenta en una unidad con respecto al período anterior, como resultado de un movimiento accionario en el cual la accionista Ana Beatriz completó el valor total del nuevo valor nominal.

Composición accionaria (Valor expresado en pesos colombianos)

Accionistas	Número de acciones	% de capital	Valor
Allianz Colombia S. A.	37.990	94.97%	78.195.258.138,35
Allianz S. A. S.	3	0.01%	6.174.934,84
Allianz South America Holding	43	0.11%	88.507.399,31
Allianz Seguros de Vida S. A.	1.954	4.89%	4.021.940.889,77
Allianz Inversiones	10	0.02%	20.583.116,12
Ana Beatriz Santodomingo Dupont	1	0.002%	2.058.311,61
TOTAL	40.001	100 %	82.334.522.790

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

La Compañía no ha emitido acciones preferenciales ni ha readquirido acciones; por lo cual el capital de la compañía no tiene restricciones ni privilegios.

La prima en colocación de acciones corresponde al exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas y asciende a \$11.168 en los años 2025 y 2024. No existen acciones readquiridas, instalamentos por cobrar ni acciones preferenciales.

Los requerimientos de Capital Mínimo y Patrimonio Técnico se cumplen de acuerdo con la Circular Externa 040 de 2015, información que es reportada mensualmente a la Superintendencia Financiera de Colombia.

(ii) Reservas Patrimoniales

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Legal	41.164	38.555
Ocasional no gravada	146.249	122.313
Ocasional por disposiciones fiscales	266	266
	<u>187.679</u>	<u>161.134</u>

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía, hasta llegar como mínimo al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las demás reservas, incluyendo los resultados del año, están a la libre disposición de la Asamblea de Accionistas.

La reserva ocasional por disposiciones fiscales se origina con el ánimo de dar cumplimiento al Decreto 2336 de 1995 valoración de inversiones.

En 2024 se decretaron dividendos por \$21.600 y en 2025, mediante acta del 17 de diciembre de 2024, se decretaron dividendos por \$40.000, exigibles por los socios.

20. PRIMAS EMITIDAS

El siguiente es el detalle de las primas emitidas:

Ramo	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Automóviles	761.731	759.340
Responsabilidad civil	96.254	104.427
Incendio	85.117	76.371
Aviación	64.731	67.265
Montaje y rotura de maquinaria (1)	48.512	60.542
Terremoto	45.477	45.801
Hogar	46.850	38.622
Transportes	39.778	36.729
Manejo (1)	11.909	32.654
Lucro cesante	22.997	21.577
Agropecuario (2)	7.499	17.488
Todo riesgo contratista	10.287	17.190
Sustracción	7.334	9.515
Corriente débil (3)	25.578	9.349
Navegación y casco	5.764	5.708
	<u>1.279.818</u>	<u>1.302.578</u>

(1) El decrecimiento corresponde a la reducción de negocios del segmento de empresas referidos por grupo no renovados en el 2025

(2) En 2024 se presenta un aumento por los subsidios otorgados por el Gobierno a los agricultores.

(3) Crecimiento originado principalmente por colocación de nuevo negocio de cobertura de equipos eléctricos.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

21. MOVIMIENTO REASEGURO, NETO

El siguiente es el detalle del movimiento reaseguro, neto

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros cedidos	76.738	74.704
Ingresos sobre cesiones	38.079	42.072
Reembolso de siniestros sobre cesiones (i)	33.947	56.355
Reembolso de siniestros de contratos no proporcionales (ii)	21.179	6.698
Primas aceptadas de daños	63	-
	<u>170.006</u>	<u>179.829</u>
Primas cedidas seguros de daños, neto (iii)	(345.442)	(359.170)
Costos contratos no proporcionales (Nota 11)	(40.273)	(41.830)
Intereses reconocidos	(446)	(229)
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	(440)	(103)
Gastos sobre aceptaciones	(10)	-
	<u>(386.611)</u>	<u>(401.339)</u>
	<u>(216.605)</u>	<u>(221.510)</u>

(i) Corresponde al movimiento asociado a los reembolsos de reaseguro del contrato de actos de la naturaleza que, a partir de 2025, dejan de ser cedidos debido a las condiciones del contrato.

(ii) La variación corresponde principalmente a reembolsos de siniestros de corriente débil por cobertura de equipo eléctrico.

(iii) La variación corresponde al registro de las principalmente a una disminución en la colocación de negocios referidos de cuentas globales del segmento de empresas.

22. MOVIMIENTO RESERVAS TÉCNICA, NETO

El siguiente es el detalle de la liberación y constitución de reservas técnicas, neto:

Liberación

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Riesgos en curso	534.752	514.298
Siniestros avisados	307.495	319.564
Siniestros no avisados	186.267	163.329
	<u>1.028.514</u>	<u>997.191</u>

Constitución

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Siniestros no avisados	(242.370)	(270.144)
Siniestros avisados	(309.327)	(289.892)
Riesgos en curso	(548.613)	(525.839)
	<u>(1.100.310)</u>	<u>(1.085.875)</u>
Movimiento neto de reservas	<u>(71.796)</u>	<u>(88.684)</u>

23. SINIESTROS LIQUIDADOS

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados:

Ramo	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Automóviles	(450.840)	(497.427)
Responsabilidad civil	(29.333)	(25.544)
Incendio	(25.429)	(12.316)
Transportes	(19.224)	(14.909)
Corriente débil (i)	(16.528)	(3.931)
Montaje y rotura de maquinaria	(17.496)	(6.156)
Hogar	(16.308)	(13.856)
Manejo	(10.100)	(12.517)

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Ramo	2025	2024
Aviación	(5.504)	(14.291)
Terremoto	(4.121)	(5.302)
Agropecuario	(4.050)	(7.781)
Sustracción	(2.767)	(2.478)
Navegación y Casco	(2.406)	(6.208)
Todo riesgo contratista	(1.590)	(8.428)
Cumplimiento	(746)	(3.975)
Lucro cesante	(188)	(5)
Soat	(4)	-
	(606.634)	(635.124)

(i) El incremento corresponde a la colocación de nuevo negocio, lo que aumentó la colocación de los riesgos.

24. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE SEGUROS. NETO

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos de seguros, neto:

	2025	2024
Administración de coaseguro	1.674	1.240
Remuneración a favor de intermediarios (Nota 11)	(162.423)	(163.812)
	(160.749)	(162.572)

25. RESULTADO PORTAFOLIO DE INVERSIONES. NETO

El siguiente es el detalle del resultado por portafolio de inversiones. neto:

	2025	2024
Valoración a costo amortizado de inversiones	66.964	57.487
Valoración de inversiones valor razonable. instrumentos deuda	40.843	33.988
Valoración de inversiones valor razonable. instrumentos patrimonio	1.534	1.784
Utilidad en venta de inversiones	50	157
Ingresos del portafolio	109.401	93.416
Pérdida en venta de inversiones	(204)	22)
Valoración inversiones a valor razonable. instrumento deuda	(10.631)	(2.724)
Gastos del portafolio	(10.835)	(2.746)
Ingresos por método de participación en asociadas	21	10
Pérdida por método de participación en asociadas	(6)	(22)
	15	(12)
	98.581	90.658

26. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	2025	2024
Diversos ⁽¹⁾	61.176	64.710
Arrendamientos	1.780	2.862
Recuperaciones deterioro cuentas por cobrar sector asegurador	504	74
Recuperaciones deterioro otras cuentas por cobrar	107	27
Utilidad por venta de propiedades y equipo	2	787
	63.569	68.460

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El siguiente es el detalle de diversos:

	2025	2024
Salvamentos	29.312	27.615
Recobros	24.482	26.167
Reintegro pasivo estimados impuestos	1.578	43
Otros	5.804	10.885
	61.176	64.710

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos y de personal:

a. Beneficios empleados

	2025	2024
Sueldos y salario integral	(48.202)	(47.014)
Otros	(13.014)	(20.852)
Aportes parafiscales	(10.926)	(9.913)
Prestaciones sociales	(7.273)	(7.235)
Prestaciones extralegales	(1.174)	(1.110)
Beneficios a empleados	(1.943)	(124)
	(82.533)	(86.248)

b. Gastos Administrativos

	2025	2024
Honorarios	(23.415)	(29.253)
Impuestos y tasas	(27.327)	(27.787)
Mantenimiento y reparaciones	(12.004)	(10.631)
Contribuciones. afiliaciones y transferencias	(5.351)	(5.128)
Deterioro cuentas por cobrar sector asegurador (i)	(4.661)	(170)
Amortización de activos intangibles (nota 13)	(2.872)	(3.076)
Seguros	(2.728)	(2.518)
Depreciación de la propiedad y equipo (nota 14)	(2.602)	(3.013)
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 14)	(333)	(340)
Arrendamientos	(195)	(409)
Depreciación de la propiedad de inversión (Nota 14)	(106)	(107)
Adecuación e Instalación	(124)	(975)
Depreciación mejoras en bienes recibidos en arrendamiento (nota 14)	(51)	(127)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(3)	(1.033)
	(81.772)	(84.566)
Total gastos administrativos y de personal	(164.305)	(170.814)

(i) Corresponde principalmente al reconocimiento de deterioro de cuentas por cobrar de reaseguros de acuerdo con la metodología de deterioro

28. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	2025	2024
Otros ⁽¹⁾	(50.284)	(38.152)
Procesamiento electrónico de datos	(12.437)	(11.602)
Publicidad y propaganda	(7.209)	(8.279)
Servicios temporales	(1.838)	(1.783)
Gastos de viaje	(828)	(1.270)
Servicios públicos	(1.405)	(1.174)
Multas. sanciones. litigios y demandas	(548)	(960)
Servicio de aseo y vigilancia	(948)	(884)
Relaciones públicas	(773)	(842)

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Transporte	(272)	(432)
Útiles y papelería	(26)	(41)
Publicaciones y suscripciones	(15)	(9)
Donaciones	(147)	-
	(76.730)	(65.428)

(1) Detalle Otros

	2025	2024
Diversos	(14.415)	(14.623)
Mantenimiento plataformas	(14.118)	(12.315)
Retribución por gestión administrativa (i)	(10.522)	(1.142)
Sobrecomisiones	(7.920)	(6.572)
Convención de ventas	(1.908)	(1.849)
Dispositivos de rastreo	(1.400)	(1.641)
Riesgo operativo	(1)	(10)
	(50.284)	(38.152)

- (i) Corresponde a la retribución por el manejo de la cuenta por la nueva colocación del producto que asegura equipos eléctricos.

29. RESULTADO FINANCIERO. NETO

El siguiente es el detalle del resultado financiero, neto:

	2025	2024
Ingresos financieros y otros intereses	1.341	2.132
Cambios	91.931	46.773
	93.273	48.905
Intereses causados pasivos por arrendamientos (Nota 15)	(130)	(85)
Financieros y otros intereses	-	(3)
Servicios bancarios	(4.250)	(3.994)
Cambios	(91.137)	(49.598)
	(95.517)	(53.680)
	(2.244)	(4.775)

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Impuesto sobre la Renta

La compañía liquida su impuesto de renta de manera mensualizada a la tarifa vigente 40%.

Para la vigencia, una vez adelantada la revisión de cifras no dio lugar a liquidación al impuesto de ganancias ocasionales.

Impuesto mínimo de tributación (TTD)

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el párrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada por encima del 15% requerido, por lo que no da a lugar a ajustes conciliatorios adicionales.

Dentro del proceso de depuración, partiendo de la utilidad contable del año, se descuentan las diferencias permanentes que incrementan la renta líquida (Impuestos asumidos, gastos de años anteriores, deterioros, entre otros), ingresos no constitutivos de renta y los ingresos asociados al MPP (Método de participación patrimonial).

En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2025 y siguientes:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2025	35%	40%
2026 y siguientes	35%	40%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades aseguradoras y reaseguradoras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 2 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

Impuestos sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta del año finalizado el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	(53.703)	(50.109)
Sobretasa Entidades aseguradoras	(7.672)	(7.102)
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	-
Ajuste respecto de ejercicios anteriores	1.868	4.743
Impuesto a las ganancias Corriente	(59.507)	(52.468)
Impuesto de Renta diferido		
Aumento o disminución de diferencias temporales	1.135	6.224
Impuesto a las ganancias diferido	1.135	6.224

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad de la compañía antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a las utilidades de la sociedad como sigue:

	2025	2024
Provisión impuesto sobre la renta	59.507	52.468
Retenciones compensadas en el ejercicio	(33.124)	(19.278)
Saldo neto de impuesto de renta	26.383	33.190
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	142.905	112.789
Tasa del impuesto de renta vigente	40%	40%
Impuesto Calculado con la tarifa aplicable	57.162	45.116
Efecto impositivo:		
Ingresos no gravados	(9.864)	(1.492)
Gastos no deducibles	10.586	2.160
Ajuste de años anteriores	488	460
Otros	-	-
Provisión impuesto renta	58.372	46.244

La declaración de renta del año gravable 2024 fue sujeta a revisión por parte de las autoridades tributarias en septiembre de 2025. Derivado de esta revisión se adelantó corrección. La administración de la compañía y sus asesores consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto al año 2024.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003 y con el acompañamiento de un asesor externo independiente, la Compañía preparó y presentó la declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024, con base en la información del año 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

A su vez se adelantó la presentación de informe país por país con base en la información suministrada por el grupo de precios de transferencia de casa matriz dentro de los plazos establecidos en el calendario tributario. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia conlleva sanciones pecuniarias de acuerdo con lo indicado en el Artículo 260-11 del estatuto tributario nacional.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de documentación y preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2025.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que celebren operaciones con vinculados del exterior están obligados a determinar para efectos del impuesto a la renta, sus ingresos ordinarios, costos y/o deducciones, activos y pasivos considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicos.

Impuestos diferidos

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al 1 de enero	9.400	3.176
Cargo en cuenta de resultados	1.135	6.224
	<u>10.535</u>	<u>9.400</u>

El impuesto diferido reconocido al cierre de estados financieros está calculado sobre las diferencias que se espera revertir en 2026 con base en el Decreto 1390 de diciembre 22 de 2025 y a su vez se expidió el Decreto 1474 de diciembre 29 que determina un incremento de la sobretasa de renta aplicable a las entidades aseguradoras pasando del 5% al 15%.

El impuesto diferido asociado a la diferencia en cambio corresponde a la porción no realizada de Inversiones, cartera, reaseguros y bancos que al cierre del estado financiero no es deducible del impuesto de renta.

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Impuesto Diferido Activo	Saldo diciembre 2024	Movimiento 2025 (Resultados)	Saldo diciembre 2025
Diferencia en cambio reaseguros	4.089	42.186	46.275
Diferencia en cambio Bancos	27	1.196	1.223
Propiedades y equipo	929	384	1.313
Depreciación acumulada cómputo y vehículos	384	167	551
Depreciación acumulada Propiedades de inversión	222	84	306
Cuentas por cobrar primas de recaudo	1.037	3.586	4.623
Otras cuentas por cobrar	265	-177	88
Depreciación Mejoras Bienes Recibidos en Arriendo	248	0	248
Inversiones	0	4.831	4.831
Arriendos	3.825	-3.779	46
Impuesto de ICA	331	0	331
Beneficios empleados	406	1.675	2.081
Otras provisiones	6.919	534	7.453
Diferencias temporarias	18.682	50.687	69.369

Impuesto Diferido Pasivo	Saldo diciembre 2024	Movimiento 2025 (Resultados)	Saldo diciembre 2025
Títulos renta fija	1.587	(649)	938
Beneficios a Empleados RSU	-	2.408	2.408
Diferencia en cambio reaseguros	-	3.578	3.578
Arriendos	307	277	584
Cuentas por cobrar primas de recaudo	3.416	42.342	45.758
Depreciación Propiedades de inversión	949	(949)	-
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo	3.023	2.545	5.568
Efectos tributarios diferencias temporarias imponibles	9.282	49.552	58.834
Diferencias temporarias	9.400	1.135	10.535

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Incertidumbres frente a los tratamientos de impuestos sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementario que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Firmeza	Cuantía	Observaciones
2021	2027	(6.569)	Declaración compensó créditos fiscales. Saldo a favor con devolución de recursos TIDIS
2022	2028	15.160	Declaración con beneficio de auditoría
2023	2029	16.325	Declaración con pérdida de beneficio de auditoría.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones durante el año 2025, con Compañías vinculadas vigiladas y no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia son las siguientes:

Allianz Seguros de Vida S. A.:

Cuenta interasociada por cobrar por \$17.749 año 2025 y corresponden a fondos interasociadas activos los cuales deben ser cancelados en un plazo no mayor a 30 días.

(i) Remuneraciones del personal clave de la Compañía:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
(a) Retribución a corto plazo	23.155	19.939

El personal clave de la Compañía es desde el nivel de Gerentes hacia arriba, los cuales tienen la autoridad y responsabilidad directa o indirecta de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

(ii) Operaciones de Reaseguro:

Como resultado de las operaciones de reaseguros con las compañías del Grupo tenemos los siguientes saldos:

Cuenta corriente 2025	<u>Cuenta por Cobrar</u>	<u>Cuenta por pagar</u>
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S. A.	1.594	2.627
Allianz Global Corporate & Specialty Se	2.895	14.452
Allianz Global Risk Us Insurance Company	11.439	21.430
Allianz Risk Transfer Ag	6	0
Allianz SE	2.868	11.216
	<u>Ingresos (1)</u>	<u>Gastos (2)</u>
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S. A.	2.886	6.717
Allianz Global Corporate & Specialty Se	20.869	58.066
Allianz Global Risk Us Insurance Company	16.339	28.726
Allianz Risk Transfer Ag	1.096	18.778
Allianz SE	24.895	74.131

Cuenta corriente 2024	<u>Cuenta por cobrar</u>	<u>Cuenta por pagar</u>
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S. A.	1.630	38.538
Allianz Global Corporate & Specialty Se	1.577	31.591
Allianz Global Risk Us Insurance Company	-	3.522
Allianz Risk Transfer Ag	73	101
Allianz SE	980	3.810
	<u>Ingresos (1)</u>	<u>Gastos (2)</u>
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S. A.	14.566	57.720
Allianz Global Corporate & Specialty Se	28.196	61.086
Allianz Global Risk Us Insurance Company	988	1.256

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Allianz Risk Transfer Ag	702	22.636
Allianz SE	30.245	72.684
Euler Hermes Reinsurance A.G.	385	2

- 1) Por concepto de comisiones y reembolsos siniestros
- 2) Por concepto de primas cedidas, costos contratos no proporcionales e intereses de depósitos

32. GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía hizo seguimiento, a lo largo de 2025, al Sistema de Control Interno en el Comité de Auditoría y Junta Directiva en las reuniones de enero, abril, julio, septiembre y diciembre de ese año. Se presentó la evaluación al sistema de Control Interno y su ejecución durante el periodo, tal y como lo exigen las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva de la Sociedad y la alta gerencia está integrada con la gestión de riesgos en las actividades de la Compañía.

Para las labores de control y gestión de riesgos la Sociedad cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada y el personal que realiza dichas funciones tiene la formación académica y la experiencia profesional requerida. Las metodologías existentes para la medición de riesgos ofrecen confiabilidad para la identificación de diferentes tipos de riesgo.

La Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios. Igualmente, en los Comités de Riesgos y de Inversiones en donde participa la Alta Gerencia se realizan las aprobaciones de los límites de riesgo y se dictan directrices a seguir en los diferentes aspectos de riesgos; según la autoridad otorgada a los comités, estas decisiones son presentadas a la Junta Directiva.

Periódicamente se realizan los reportes a la Junta Directiva para informar entre otros aspectos los sobrepasos de límites, el análisis por tipo de riesgo y alertas tempranas en situaciones específicas.

La Gerencia de Auditoría Interna está al tanto de las operaciones de la Compañía los periodos de revisión y las recomendaciones realizadas en relación con el cumplimiento de límites cierre de operaciones relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas. Así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad

33. CONTINGENCIAS

Contingencias legales

Existen contingencias que en concepto de la compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la compañía o en los resultados de sus operaciones.

Contingencias tributarias

Entre el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de la información financiera y del informe del revisor fiscal no se tiene conocimientos de eventos o hechos subsecuentes que puedan afectar los estados financieros.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

Certificación del representante legal y contador

A los señores Accionistas de
Allianz Seguros S. A.

10 de marzo de 2026

Los suscritos representante legal y contador de Allianz Seguros S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- 2) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
- 4) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- 5) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

SIERRA ARANGO
JUAN
FRANCISCO

Firmado digitalmente por
SIERRA ARANGO JUAN
FRANCISCO
Fecha: 2026.03.10 22:43:36
-05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente por
GARCIA SANDOVAL MIGUEL
ARTURO
Fecha: 2026.03.10 22:40:08
-05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133293-T



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Allianz Seguros S.A. o de terceros que estén en poder de Allianz Seguros S.A.

A los señores Accionistas de
Allianz Seguros S.A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Allianz Seguros S.A., y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en la Parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
4. Estatutos de la Entidad y actas de Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad de la Administración de La Entidad

La administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Entidad en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Entidad y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de producción, indemnizaciones, reservas, tesorería, reaseguro, cierre contable y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Entidad para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de seguros y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Entidad a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2025:

1. En la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 73% han sido implementadas y el 27% se encuentra en proceso de implementación por parte de la Entidad.
2. Los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de seguros y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Allianz Seguros S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Claudia Yamile Ruiz Gerena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 129913-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

10 de marzo de 2026